



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **Nº 41994 CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga informar las condiciones de habitabilidad de la Unidad Penal de Piñero, Departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe:

- a) condiciones de habitabilidad de la Unidad Penal de Piñero; y,
- b) si se han tomado medidas, y en su caso cuáles, para evitar que presos considerados de alta peligrosidad eventualmente pudieran ordenar la ejecución de hechos delictivos desde el interior del mencionado penal.

Sala de la comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.